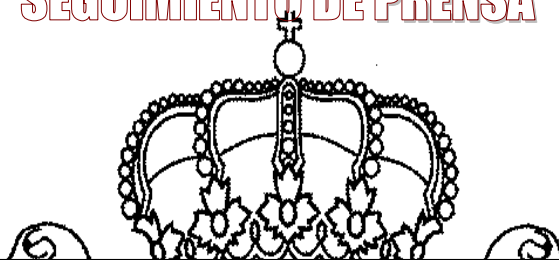




**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

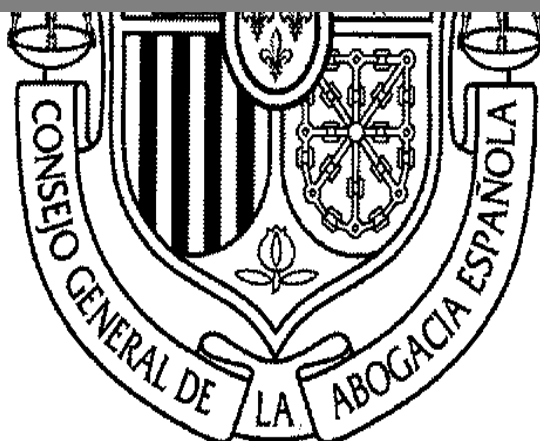
---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**4 de abril de 2012  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

La oficina de intermediación hipotecaria amplía servicios      DIARI DE TERRASSA

“La actuación del grupo de letrados del Turno de Oficio depende del decano”  
EL ALMERÍA

Los juzgados dan un servicio gratuito de mediación familiar      LAS PROVINCIAS

“El milagro de las abejas” enamora a los abogados      EL ALMERÍA

Judici simulat a Mataró per acostar la justícia als estudiants      EL CAPGRÓS



# La oficina de intermediación hipotecaria amplía servicios

Lluïsa Melgares, concejal de Habitatge, lo anunció ayer en Madrid



**OTROS DOS DESAHUCIOS PARADOS.** Ghailián y Ouassima, y sus dos hijos, seguirán en su piso del barrio de Montserrat, después de que el juez, en el último momento, aceptase un recurso de la familia y decretase la suspensión provisional del desahucio. La Plataforma de

Afectados por la Hipoteca (PAH) se concentró ante el domicilio de esta familia que sobrevive con 420 euros mensuales. Ayer, los vecinos y la PAH impidieron otro desahucio en la calle de Sant Damià. En dos semanas, se han detenido cinco procesos de este tipo. **ARQUITECTA**

## Atenderá 16 casos semanales de media, por los 10 actuales

L. M. Andrés

El municipio ofrecerá más apoyo a las personas que pueden perder su vivienda por impago de las cuotas de la hipoteca. La Oficina d'Informació, Assessorament i Intermediació en materia de ejecuciones hipotecarias de Terrassa (Ofimeh) ampliará el servicio para atender la creciente demanda. A partir del próximo 15 de abril, incrementará el servicio con el objetivo de poder atender una media de dieciséis casos todas las semanas, en lugar de los diez actuales, informó el Ayuntamiento.

La Ofimeh, que impulsan el Ayuntamiento y el Col·legi d'Advocats de Terrassa, es una experiencia pionera en Espa-

ña, por la que se han interesado otros municipios dado el grave problema social al que hace frente.

Lluïsa Melgares, concejal de Habitatge, anunció la ampliación del servicio ayer al Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), en Madrid, durante su participación en la jornada "Alternativas al desahucio de los deudores hipotecarios", organizada por la citada institución.

### EXPERIENCIA PIONERA

Durante la jornada, Melgares y Miquel Sàmpser, decano del Col·legi d'Advocats de Terrassa, presentaron, precisamente, la experiencia de puesta en marcha de la Ofimeh de Terrassa, que se ha convertido en la primera oficina de estas características del Estado español. Ambos participaron en la mesa redonda titulada "Las Oficinas de Intermediación Hipotecaria en los Colegios de Abogados", conjuntamente con Javier Ro-

dríguez, vicesecretario de la Asociación Española de Banca. Carles MacCragh, patrón de la fundación CGAE, fue el moderador del debate.

"La Ofimeh tiene, sobre todo, una función preventiva, para evitar que haya familias en la calle porque esto tiene un coste social muy elevado y no queremos personas endeudadas ni sin techo", manifestó Lluïsa Melgares durante su intervención, en la que también expuso la iniciativa del Ayuntamiento de Terrassa para conseguir que los pisos vacíos que pasan a ser propiedad de las entidades financieras, a raíz de una ejecución hipotecaria, se destinen a alquiler social.

"La banca- añadió la concejal de Habitatge- debe asumir que tiene pisos que no podrá vender a corto ni medio plazo, que se están deteriorando y que lo mejor que se puede hacer es ponerlos a disposición del alquiler social". La Ofimeh entró en funcionamiento el pasado 9

de enero. Hasta el 22 de marzo, es decir, durante las primeras once semanas de funcionamiento, recibió 348 llamadas telefónicas de familias interesadas en este servicio y trató 116 casos. De éstos, 36 se cerraron con un proceso de intermediación entre las personas afectadas y la banca; y en quince ocasiones, la oficina prestó servicios de consulta y asesoramiento. Según las citadas fuentes, 65 casos "todavía están activos". Hasta el 31 de mayo se han concertado 141 entrevistas más.

La Ofimeh se puso en marcha para dar soporte a las familias del municipio que tienen dificultades para pagar los préstamos hipotecarios y se encuentran en riesgo de perder la vivienda por impago, o que se encuentran inmersas en procesos de ejecución hipotecaria. Ciudades como Granada, Jerez, La Coruña, Girona, Manresa o Mataró están trabajando para implantar oficinas similares.



Miércoles, 4 de abril de 2012

GALERÍAS GRÁFICAS CANALES BLOGS PARTICIPACIÓN HEMEROTECA BOLETÍN ESPECIALES

MAPA

elalmeria.es

ALMERÍA

PORTADA ALMERÍA FINANZAS PROVINCIA DEPORTES ANDALUCÍA 25H ACTUALIDAD TECNOLOGÍA CULTURA TV OPINIÓN SALUD



Diario de Almería. El Almería, Noticias de Almería y su Provincia Almería "La actuación del grupo de letrados del Turno de Oficio depende del decano"

# "La actuación del grupo de letrados del Turno de Oficio depende del decano"

José Pascual Pozo dice que los pagos de la asistencia jurídica gratuita y la tarjeta sanitaria son reivindicaciones de hace años

REDACCIÓN / ALMERÍA | ACTUALIZADO 04.04.2012 - 01:00

0 comentarios 0 votos Me gusta 0 Twitter 0 COMPARTIR

El decano del Colegio de Abogados de Almería, José Pascual Pozo, asegura que los nuevos cargos de la junta directiva del grupo de abogados del Turno de Oficio, elegidos el pasado día 28 de marzo. "aún no han tomado posesión". Explica que este grupo es "uno más de los que integran el Colegio y carece de personalidad jurídica propia, por lo que debe actuar para el cumplimiento de sus fines a través de los órganos colegiales". Pozo insiste en que el grupo está compuesto de forma voluntaria, por 71 abogados de los 589 que se encuentran de aita en las listas del Turno de Oficio, con lo que representan un 12,05% sobre el total".

De conformidad con el Estatuto del Colegio, asegura José Pascual, "corresponde al decano la representación oficial en todas las relaciones del mismo con los poderes públicos, entidades, corporaciones y personas públicas y privadas de cualquier orden, incluida la Junta para la regulación de la asistencia jurídica gratuita".

Desde el Colegio Provincial de Abogados de Almería quieren dejar constancia de que "dentro de las funciones y atribuciones estatutariamente encomendadas tanto por el decano como por la Junta de Gobierno, se han asumido las reivindicaciones de los abogados del Turno de Oficio desde la toma de posesión en marzo del pasado año, reivindicaciones que está presentando continuamente, como es público y notorio ante la Junta de Andalucía a través del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados". En esta línea, insisten en que "entres dichas reivindicaciones la Junta de Gobierno ha instado en reiteradas ocasiones el pago de las cantidades adeudadas por la asistencia jurídica y desde el 30 de enero de 2012 se ha contratado una póliza de seguros que cubre el fallecimiento por accidente, la invalidez absoluta y cobertura sanitaria de los abogados que se encuentran de aita en el servicio de asistencia jurídica al detenido/preso o de asistencia jurídica penitenciaria en cualquiera de los partidos judiciales de la provincia; igualmente se han realizado reivindicaciones para la obtención de la tarjeta sanitaria desde hace más de un año".

José Pascual Pozo, asegura que "cualquier actuación que se realice desde el grupo de abogados del Turno de Oficio, o desde cualquier otro grupo colegial, debe de hacerse respetando los cauces estatutariamente establecidos y en todo caso bajo la dependencia del decano y de la Junta de Gobierno, debiendo cumplir sus fines a través de los órganos colegiales".

0 comentarios 0 votos Me gusta 0 Twitter 0 COMPARTIR

## 0 COMENTARIOS

Su comentario

Text input field for comments

Form fields for Name and Email

Form field for Blog or web

Image verification code field

Accepte las cláusulas de privacidad

ENVIAR COMENTARIOS

Ver todos los comentarios

### Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

Samsung Galaxy Ace 0€ Venta a Vodafone y llevate un Samsung Galaxy Gratis

Travel ads for eDreams: Granada-Madrid 20€, Madrid-Granada 20€, Madrid-Málaga 25,44€

English & Fun Personal Nativo y Titulado



Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería



IFERIA AUTOCACIÓN Málaga Wagon Torremolinos Del 19 al 24 de Marzo

### CRONICAS DESDE LA CIUDAD



Pie de foto

## Carmen de Burgos en Melilla (I)

Las fotografías que ilustran la crónica de hoy y de mañana son inéditas. Pertenecen a Epifanio Pérez, nieto de D. Ca Pérez Burillo, amigo y acompañante de las hermanas Bu Seguí en África

ENCUESTA





Martes, 3 de abril de 2012

GALERÍAS GRÁFICAS

CANALES

BLOGS

PARTICIPACIÓN

elalmeria.es

ALMERÍA

[PORTADA](#) | 
 [ALMERÍA](#) | 
 [FINANZAS](#) | 
 [PROVINCIA](#) | 
 [DEPORTES](#) | 
 [ANDALUCÍA](#) | 
 [25M](#) | 
 [ACTUALIDAD](#) | 
 [TECNOLOGÍA](#)

Diario de Almería, El Almería, Noticias de Almería y su Provincia » Almería » 'El milagro de las abejas' enamora a los abog

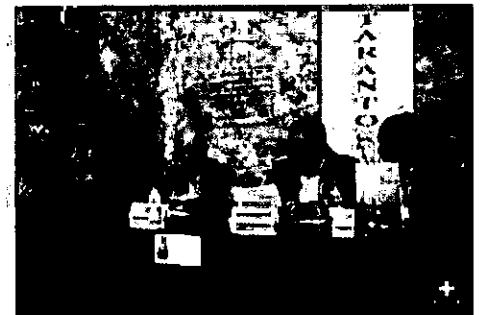
# 'El milagro de las abejas' enamora a los abogados

El escritor catalán y decano del Colegio de letrados de Barcelona presenta su novela en Almería · El hijo de 'Tomatito', José Fernández Torres, deleita a los asistentes al acto con un recital de guitarra

MARÍA JOSÉ UROZ / ALMERÍA | ACTUALIZADO 01.04.2012 - 01:00

0 comentarios | 
 0 votos | 
 | 
 | 
 | 
 |

| 
 |



El Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería, junto con la editorial *Destino*, presentaron el pasado jueves la novela *El milagro de las abejas*, cuyo autor es el decano del Colegio de Abogados de Barcelona, Pedro L. Yúfera. El acto, al que asistieron numerosos abogados de la provincia, se desarrolló en los Aljibes Árabes de la capital. Un marco incomparable en el que el letrado José Enrique Romera fue el encargado de explicar a los allí presentes la sinopsis de la novela y una amplia descripción de los personajes protagonistas, sus historias y peripecias.

José Pascual Pozo, decano del Colegio de Almería, destacó la amplia trayectoria del escritor, del que además destacó "su buen gusto a la hora de reflejar una historia tan apasionante y entretenida como la que se relata en *El milagro de las abejas*".

Pedro Luis Yúfera agradeció al Colegio de Abogados de Almería su interés por la novela y aseguró que la afición por la escritura le viene desde pequeño, cuando ya "devoraba" los libros.

El escritor confesó que duerme "poco y mal", por lo que ha encontrado en la escritura "la mejor forma para aprovechar el tiempo". "Todas las mañanas, antes de irme al despacho, me levanto a las cinco de la mañana y me pongo a escribir o a leer", aseguró durante la presentación de su primera novela.

Yúfera ha logrado publicar su libro después de siete años y ya es un éxito en todas las librerías a las que ha llegado. Incluso en México se ha publicado una edición.

"Empecé con un guión de una página y media, y pensé que en un verano el libro se quedaba listo. Pero nada más lejos de la realidad. He pasado siete años escribiendo la novela y estoy

orgulloso de que a los lectores les guste", apuntó el escritor, al tiempo que hizo hincapié en que "lo principal de toda esta experiencia es que me lo he pasado realmente bien, y por eso ya me he animado a escribir otro libro ambientado en la época medieval".

*El milagro de las abejas es un libro con un entramado de personajes que van cobrando vida propia. Sinopsis: En su lecho mortuorio un abogado lega a su hijo, también abogado, un extraño manuscrito sin título ni nombre de autor, que narra las aventuras de un joven muchacho que partirá de Santander en el año 1885, le conducirá a la ciudad de Xalapa en México y regresará a la Barcelona de principios de siglo.*

*El manuscrito desgrana una historia de injusticias y traiciones, de héroes y tiranos, de amores perdidos... Pero es también una crónica política y social que describe el México prerrevolucionario y la dura vida de aquellos españoles que se embarcaban en busca de una nueva oportunidad.*

*Esto es lo que lee por las noches el abogado barcelonés Carlos Jorquera, un hombre que parece haber perdido el entusiasmo por la vida. La historia lo convertirá en detective de si mismo y de su legado familiar.*

*La novela combina mediante acciones paralelas contrastadas ambos escenarios y la pintura de Valdés Leal El milagro de las abejas, desaparecida desde los tiempos de las guerras napoleónicas y que hoy se encuentra en el Museo de Bellas Artes de Sevilla, parece ser el nexo de unión.*

*Al término de la presentación de la novela, José Fernández Torres (Tomatito hijo), deleitó a los asistentes con un recital de guitarra.*

0 comentarios 0 votos


0 COMENTARIOS

[Ver todos los comentarios](#)

**Su comentario**

Nombre \*  Email (no se muestra) \*

Blog o web   Publicar información

 Introduce el código de la imagen

Acepto las cláusulas de privacidad

**ENVIAR COMENTARIOS**

**Normas de uso**

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

## Judici simulat a Mataró per acostar la justícia als estudiants

El Col·legi d'Advocats va promoure aquesta iniciativa en el marc dels actes de Sant Raimon de Penyafort



[per.capgros.com](http://per.capgros.com)

Comparteix

El jutjat de Mataró va acollir divendres passat, dia 30, un judici simulat en el qual hi ha pres part estudiants de diferents instituts del Maresme. La iniciativa, promoguda pel Col·legi d'Advocats de Mataró, en el marc dels actes de celebració de Sant Raimon de Penyafort, tenia com a objectiu acostar la justícia als més joves. La Sala de Matrimonis dels Jutjats de Mataró ha acollit la celebració d'un judici que ha reproduït un judici real però en el que les parts (acusats i denunciants) han estat tres alumnes de Segon de Batxillerat dels centres Hamelin, IES Thos i Codina, Escola Meritxell i IES Mediterrània. Durant el curs aquests alumnes, alguns d'ells interessats en cursar la carrera de dret, han participat en diverses activitats formatives que els ha permès conèixer la justícia des de dins. En aquest judici hi ha participat una jutgessa, un fiscal, dues procuradores i dos policies locals de Teià com a testimonis dels fets i una vuitantena d'alumnes de segon de Batxillerat dels quatre centres.